



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CÁQUEZA
TRASLADO 07
ARTICULO 110 C. G. del. P.

N°	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	CUADERNO
1	EJE-00058-2022	BANCO DE BOGOTA S.A.	DERLY ROCIO GARZON GUTIERREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	1

PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA HOY DOS (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS 8:00 A.M.

LEONARDO RODRÍGUEZ FORERO.
SECRETARIO

